



#CIFRARÉCORD

RESERVAS INTERNACIONALES SUPERAN LOS 228 MIL MDD

LOS ACTIVOS SE ENCAMINAN A CERRAR 2024 ARRIBA DE UN NIVEL NO VISTO
DESDE QUE SE TIENE REGISTRO, DE ACUERDO CON EL BANCO DE MÉXICO

POR VERÓNICA REYNOLD / P16



#RESERVASINTERNACIONALES

CONSOLIDAN NIVEL RÉCORD

DE ACUERDO CON CIFRAS DEL BANCO DE MÉXICO, ESTOS ACTIVOS SE ENCAMINAN A CERRAR EL AÑO POR ARRIBA DE 228 MIL MILLONES DE DÓLARES

POR VERÓNICA REYNOLD

Las Reservas Internacionales se encaminan a cerrar 2024 por arriba de 228 mil millones de dólares, nivel no visto desde que se tiene registro, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

En la semana del 6 de diciembre, la Reserva de Activos Internacionales alcanzó su máximo, al reportar 228 mil 753.3 millones de dólares, luego de superar 228 mil millones en la semana del 29 de noviembre pasado, ante la venta de dos mil 150 millones de dólares por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) al banco central.

Para la semana del 20 de diciembre pasado, estas ascendieron a 228 mil 220.9 millones de dólares, derivado de: uno, a un incremento de 130 millones de dólares ante la venta de dólares del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) al Banco de México.

Dos, a una reducción de 563 millones de dólares debido al cambio en la valuación de los activos internacionales del instituto central

Cabe mencionar que las Reservas tienen el objetivo de dar estabilidad al poder adquisitivo de la moneda, con la compensación de desequilibrios entre ingresos y egresos de divisas del país.

A decir de Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Grupo Financiero Base, es positiva la acumulación de Reservas, ya que asegura que el gobierno pueda pagar deuda externa y tener suficientes dólares para introducir al mercado.

Además, da certeza de que, en caso de un choque externo y alta volatilidad, la Comisión de Cambios haga subastas extraordinarias y suavizar las decisiones del mercado para que el tipo de cambio no se dispare, dijo en entrevista con El Heraldo de México.

Por su parte, el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Pública aclaró que las Reservas no forman parte del patrimonio del gobierno o de Banxico, por lo que no pueden ser utilizadas.



Se deben utilizar para que el gobierno y particulares cumplan sus compromisos pagaderos en moneda extranjera y que continúen de forma fluida las importaciones, lo cual brinda certidumbre a los acreedores y fortalece la divisa local, al respaldar la base monetaria que se encuentra en circulación, agregó. ¹¹

SALDO POSITIVO

EN ESTE AÑO, LOS ACTIVOS MONETARIOS QUE TIENE BANXICO MANTUVIERON UNA TENDENCIA ALCISTA.

RESERVAS INTERNACIONALES
(millones de dólares)

FUENTE: Banco de México.

